

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en enero...



Acuerdos de la cuarta semana

- La empresa Sanivida Sociedad Limitada seguirá gestionando el **Servicio de Ayuda a Domicilio**.



Sobre Contrataciones

- El ayuntamiento ha aprobado ampliar el contrato para que la empresa Woody Events Sociedad Limitada siga realizando las actividades de animación infantil y los talleres de ejercicio físico y salud.

La empresa seguirá realizando ambos programas de actividades hasta el año 2022.

Sobre Cultura

- El ayuntamiento ha aprobado que la exposición 'Tierra de Sueños. Cristina García Rodero' se instale en el Paseo del Rastro.



- También ha aprobado el programa de la Red de Teatros de Castilla y León en Ávila.
- El ayuntamiento ha informado de la ampliación del convenio de colaboración con la empresa Esla Centro de Formación Sociedad Limitada para el uso de la piscina cubierta.

La empresa necesita usar la piscina para un curso sobre Socorrismo en Instalaciones Acuáticas.

Servicio de Ayuda a Domicilio. Ayuda que se da a personas mayores o dependientes en su propia casa por parte de los servicios sociales.



También informó de:

- El ayuntamiento ha aprobado ampliar el plazo para pedir las autorizaciones para poner un puesto en los mercadillos de la ciudad.
- También ha aprobado un nuevo puesto de panadería en el mercado ecológico.
- El ayuntamiento ha aprobado dejar 25 bicicletas al Instituto Jorge Santayana.



El instituto las ha pedido para impulsar el uso de la bicicleta entre sus alumnos.

- Los embalses de la ciudad están llenos.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac

